



FICHA TÉCNICA

Artículo : 1100 0031
PANTALLA DE PROTECCIÓN



Descripción

Las pantallas faciales 1100 0031 están firmadas por apriete de cabeza, un casquete amarillo, y una pantalla alambrada.

El apriete de cabeza consta de 2 articulaciones laterales que permiten la rotación del conjunto casquete-pantalla con la posibilidad de ajustarlo por medio de un sistema de tornillo / tuerca. El ajuste alrededor de la cabeza se obtiene por medio de un conjunto piñón / cremallera.

La pantalla alambrada en acero inoxidable también se puede fijar.

Área y límites de uso

Las 2 pantallas faciales no tienen usos particulares. Están diseñadas, además, para resistir un impacto similar al de una bola de 8.86 gramos a una velocidad equivalente a 45m/s (símbolo 'F').

La pantalla no tiene una acción filtrante particular.

Referencia de las prescripciones verificadas y del informe de las pruebas

Este certificado se ha expedido de acuerdo con los requisitos esenciales de salud y de seguridad descritos en el anexo II de la directiva 89/686/CEE aplicables a los EPI de esa categoría y a las especificaciones de la norma europea EN 1731 'Protección de ojos y de la cara, para uso industrial o no, para la protección contra los riesgos mecánicos y/o contra el calor'.

Los resultados están consignados en el informe de examen l'INRS 95YE 11611.